



INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

JULIO 2015

Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Julio, 2015

Dos Procedimientos de Invitación Restringida

| Número de Procedimiento | Descripción | Importe total IVA incluido |
|-------------------------|--|----------------------------|
| IEEM/IR/16/2015 | Seguro de gastos médicos mayores para mandos superiores del Instituto Electoral del Estado de México | \$698,901.77 |
| IEEM/IR/17/2015 | Adquisición y renovación de licencias de software | \$175,143.33 |

Monto total por Invitación Restringida: \$874,045.10

Un Procedimiento de Adjudicación Directa

| Número de Procedimiento | Descripción | Importe total IVA incluido |
|-------------------------|--|----------------------------|
| IEEM/PAD/43/2015 | Contratación del servicio consistente en el diseño e implementación de un estudio de opinión estatal a través de encuestas y grupos de enfoque (Focus Group) | \$554,480.00 |

Monto total por Adjudicación Directa: \$554,480.00

Dos Procedimientos de Adjudicación Directa por Comité

| Número de Procedimiento | Descripción | Importe total IVA incluido |
|-------------------------|--|----------------------------|
| IEEM/CAE/ADC/37/2015 | Adquisición de mobiliario de oficina para la Dirección de Organización | \$98,308.73 |
| IEEM/CAE/ADC/38/2015 | Adquisición de pólizas de mantenimiento para UPS y sistema de aire acondicionado | \$119,065.00 |

Monto total de Adjudicación Directa por Comité: \$217,373.73

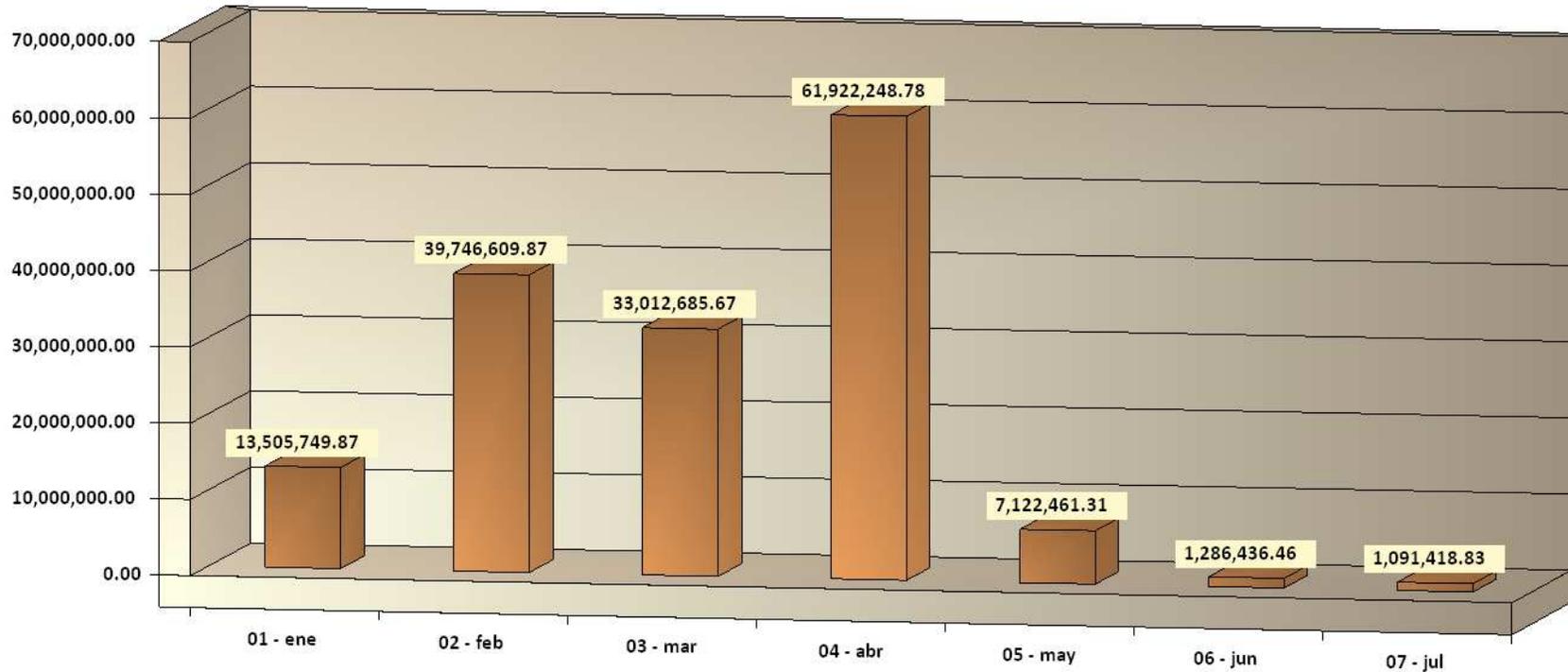
Monto total correspondiente al mes de julio, 2015
\$1'645,898.83



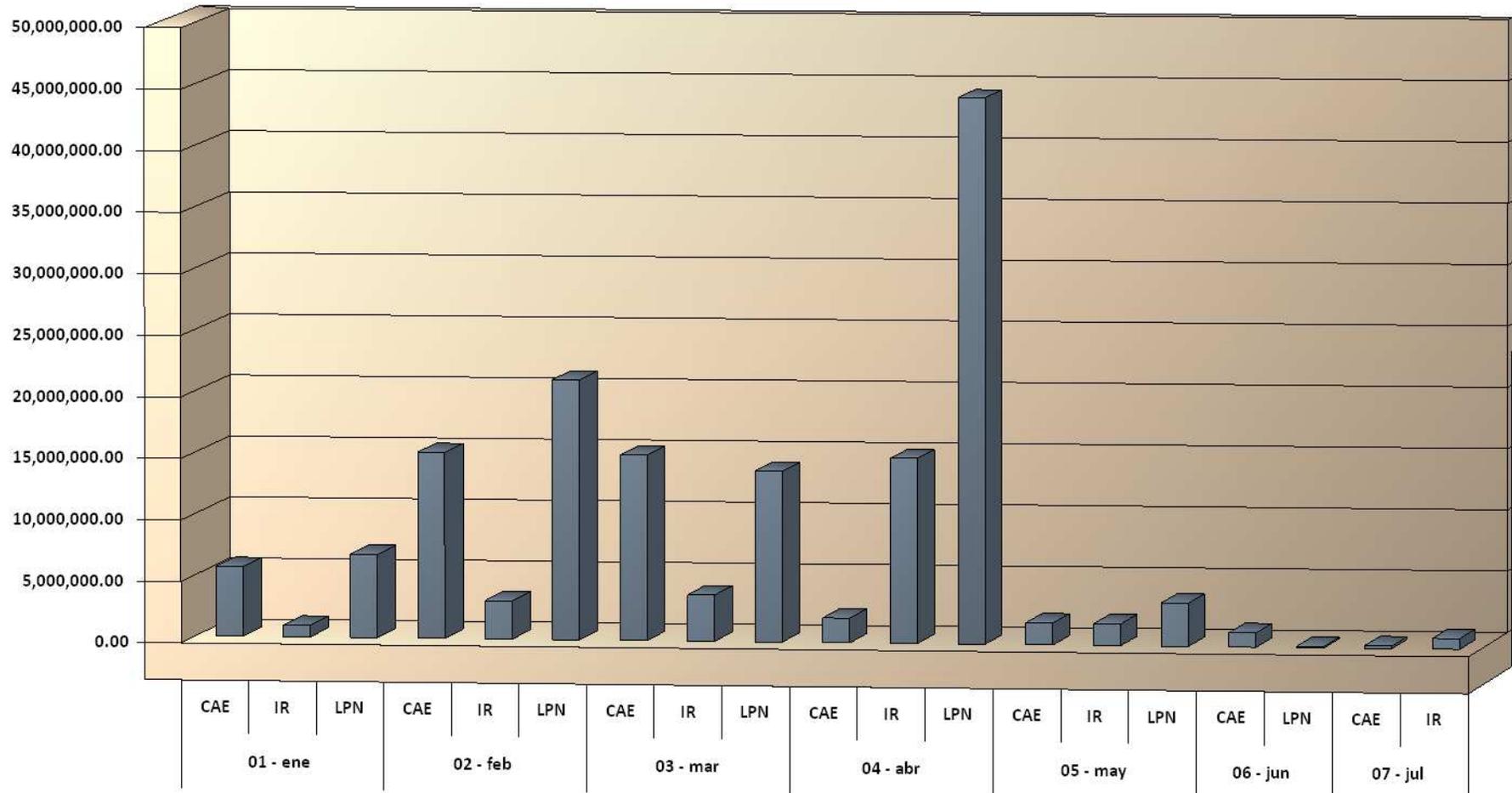
PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS

**INFORME DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**IMPORTE ACUMULADO MENSUAL POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
INVITACIÓN RESTRINGIDA Y ADJUDICACIONES POR COMITÉ**

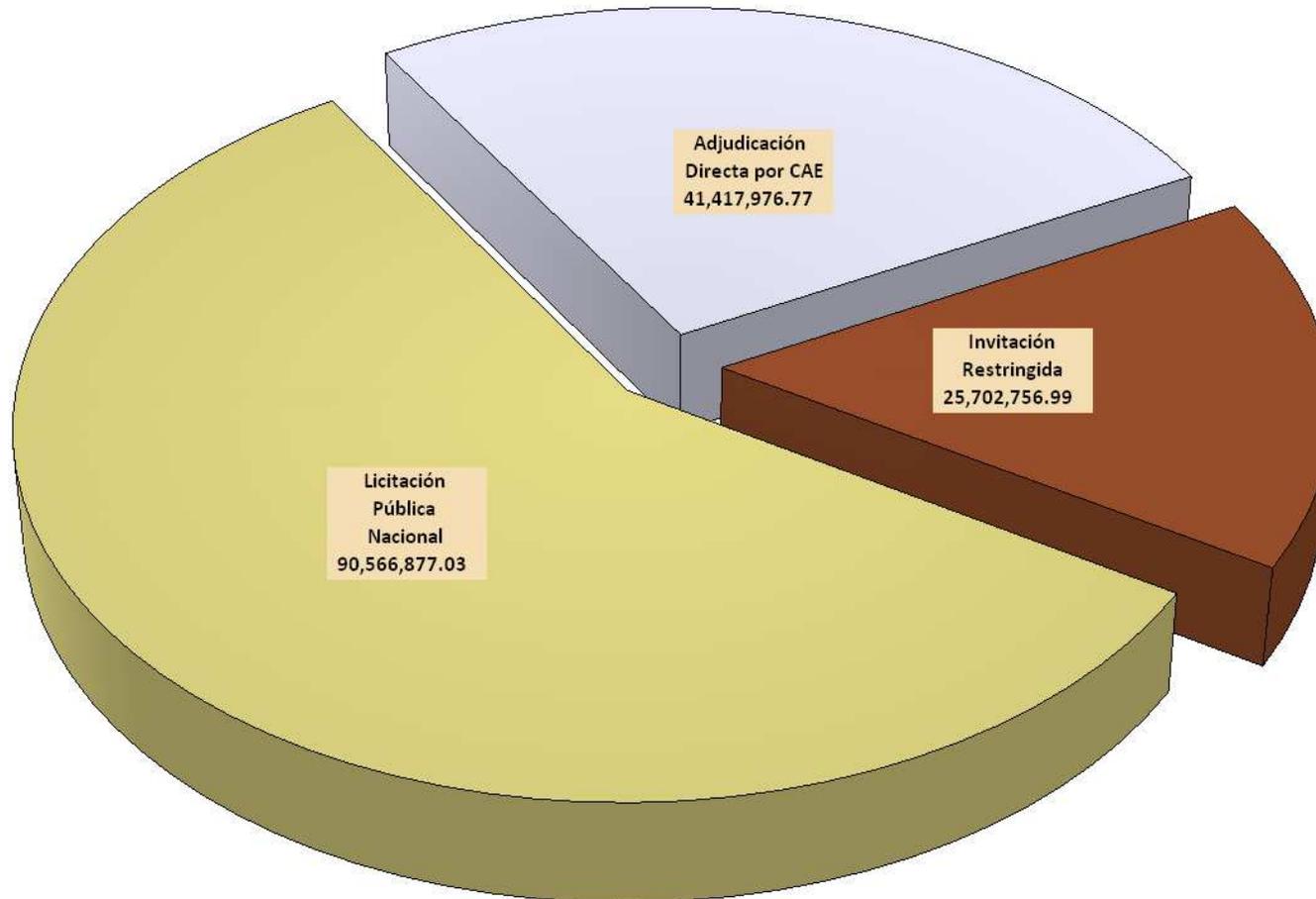


| MES | PARTIDAS | SUBTOTAL | % |
|---------|------------|-----------------------|--------|
| ENERO | 107 | 13,505,749.87 | 8.56% |
| FEBRERO | 44 | 39,746,609.87 | 25.21% |
| MARZO | 348 | 33,012,685.67 | 20.94% |
| ABRIL | 118 | 61,922,248.78 | 39.27% |
| MAYO | 54 | 7,122,461.31 | 4.52% |
| JUNIO | 11 | 1,286,436.46 | 0.82% |
| JULIO | 11 | 1,091,418.83 | 0.69% |
| | 693 | 157,687,610.79 | |



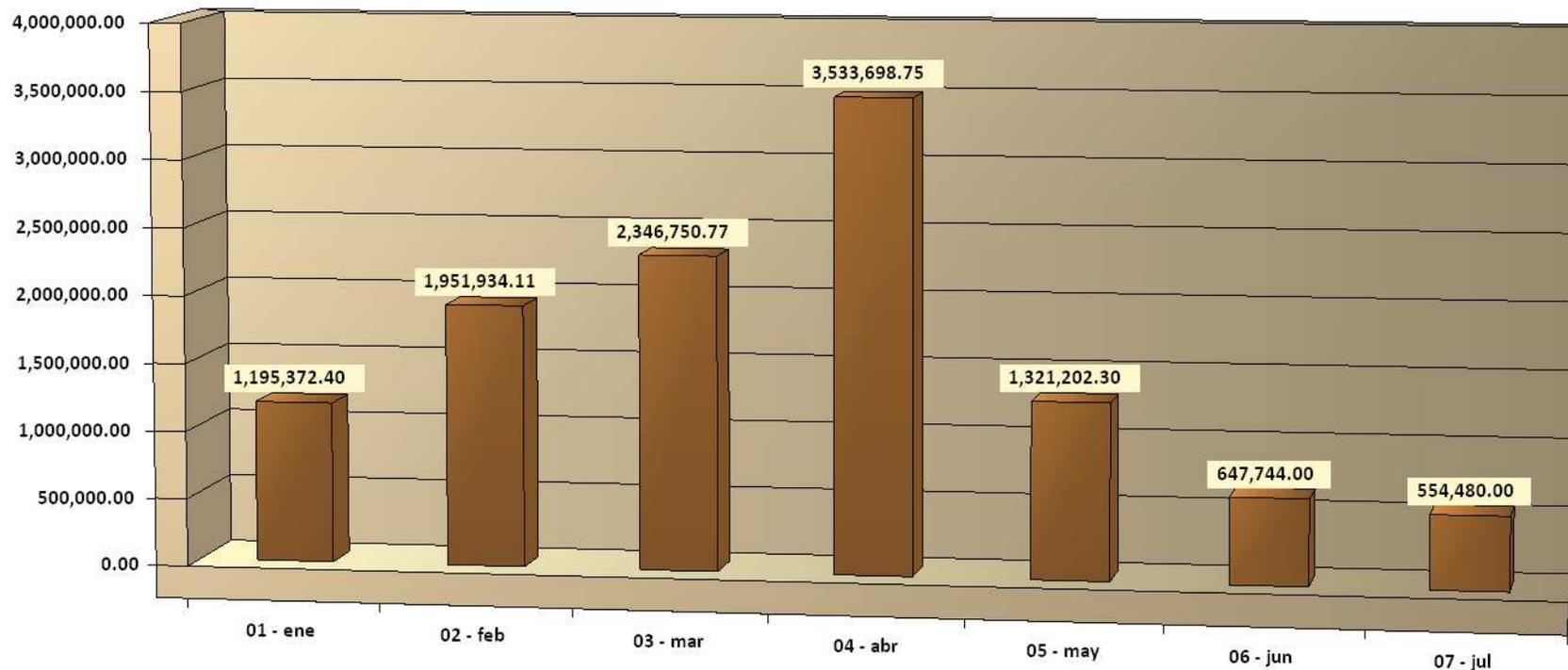
| LICITACIÓN | SUBTOT. | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
|------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| Adjudicación Directa por CAE | 41,417,976.77 | 5,719,855.47 | 15,268,943.98 | 15,216,662.27 | 2,027,881.20 | 1,799,923.18 | 1,167,336.94 | 217,373.73 | | | | | |
| Invitación Restringida | 25,702,756.99 | 948,000.00 | 3,143,882.69 | 3,799,800.04 | 15,161,037.10 | 1,775,992.06 | | 874,045.10 | | | | | |
| Licitación Pública Nacional | 90,566,877.03 | 6,837,894.40 | 21,333,783.20 | 13,996,223.36 | 44,733,330.48 | 3,546,546.07 | 119,099.52 | | | | | | |
| TOTAL | 157,687,610.79 | 13,505,749.87 | 39,746,609.87 | 33,012,685.67 | 61,922,248.78 | 7,122,461.31 | 1,286,436.46 | 1,091,418.83 | | | | | |

**IMPORTE MENSUAL POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
INVITACIÓN RESTRINGIDA Y ADJUDICACIONES POR COMITÉ**



| LICITACIÓN | SUBTOTAL | % |
|------------------------------|-----------------------|--------|
| ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CAE | 41,417,976.77 | 26.27% |
| INVITACIÓN RESTRINGIDA | 25,702,756.99 | 16.30% |
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL | 90,566,877.03 | 57.43% |
| | 157,687,610.79 | |

IMPORTE ACUMULADO MENSUAL POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



| MES | PARTIDAS | SUBTOTAL | % |
|---------|------------|----------------------|--------|
| ENERO | 4 | 1,195,372.40 | 10.35% |
| FEBRERO | 18 | 1,951,934.11 | 16.90% |
| MARZO | 43 | 2,346,750.77 | 20.32% |
| ABRIL | 59 | 3,533,698.75 | 30.59% |
| MAYO | 15 | 1,321,202.30 | 11.44% |
| JUNIO | 4 | 647,744.00 | 5.61% |
| JULIO | 1 | 554,480.00 | 4.80% |
| | 144 | 11,551,182.33 | |

| PROCEDIMIENTO: | Invitación Restringida Número IEEM/IR/16/2015 |
|-----------------------------------|---|
| Concepto: | CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA MANDOS SUPERIORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO |
| Fecha de Adjudicación: | 09 DE JULIO DE DE 2015 |
| Unidad Administrativa Interesada: | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE PERSONAL) |
| No. de Oferentes Participantes: | 3 |
| Importe Total Adjudicado: | \$698,901.77 |
| No. de Proveedores Adjudicados: | 1 |
| Proveedor: 1/1 | AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. |
| Monto Adjudicado al Proveedor: | \$698,901.77 |

| Descripción | Cantidad | Costo Unitario I.V.A. Incluido | Importe Total I.V.A. Incluido | Acuerdo | Dictamen |
|---|----------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------|-----------------------|
| CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA MANDOS SUPERIORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO | 1 | \$698.901.77 | \$698,901.77 | IEEM/CAE/094/2015 | IEEM/CAE/DICT/62/2015 |

Empresas que obtuvieron bases:

MAPFRE TEPEYAC, S.A. DE C.V.; METLIFE MÉXICO, S.A.; AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.; y GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios recibió el oficio número IEEM/DA/ADQ/76/2015, signado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/16/2015, relativo a la contratación del seguro de gastos médicos mayores para mandos superiores del Instituto Electoral del Estado de México, las cuales fueron analizadas y evaluadas en la Trigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria, de fecha 8 de julio de 2015 del propio Comité, siendo éstas las siguientes: METLIFE MÉXICO, S.A.; y AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.; cumpliendo con los requisitos solicitados y costos dentro de la disponibilidad presupuestal, cotizando la partida única de la siguiente manera: METLIFE MÉXICO, S.A., \$743,667.83; y AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., \$698,901.77; adjudicándose a la aseguradora AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., la partida única por un monto total de \$ 698,901.77, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

| | |
|-----------------------------------|--|
| PROCEDIMIENTO: | Invitación Restringida Número IEEM/IR/17/2015 |
| Concepto: | ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO |
| Fecha de Adjudicación: | 24 DE JULIO DE 2015 |
| Unidad Administrativa Interesada: | UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA |
| No. de Oferentes Participantes: | 3 |
| Importe Total Adjudicado: | \$175,143.33 |
| No. de Proveedores Adjudicados: | 2 |
| Proveedor: 1/2 | PROTEKTNET, S.A. DE C.V. |
| Monto Adjudicado al Proveedor: | \$73,243.33 |

| Descripción | Cantidad | Costo Unitario I.V.A. Incluido | Importe Total I.V.A. Incluido | Acuerdo | Dictamen |
|---|----------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------|-----------------------|
| <p>AntiSpam para Sistema de Correo Electrónico Microsoft Exchange</p> <p>Adquisición de sistema que incluye licencia y equipo para realizar la revisión, detección, purificación y en su caso eliminación de correo basura (spam) que es entregado al servidor de correo electrónico Microsoft Exchange.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con Microsoft Exchange. • Protección integrada contra correo spam, virus en el correo, phishing y spyware. • Capacidad integrada para la generación, instalación y aplicación de políticas de correo. • Capacidad de cuarentena global o por usuario. • Escaneo de correo en modo entrante-saliente (inbound-outbound). • Protección para denegación de servicio • Autenticación del remitente y del receptor • Filtrado de contenido por tipo de archivo y bloqueo por extensión. • Acelerador MS/Exchange y LDAP • Capacidad de almacenamiento para bitácoras de 8 Gb. • Capacidad de almacenamiento para archivos en cuarentena de 10 Gb. • Capacidad de 650 usuarios activos de correo. • Actualización de firmas al instante o por programación basada en mes día y hora. <p>El equipo debe incluir por un año:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suscripción para contar con parches y actualizaciones. • Soporte telefónico y remoto 8x5, con la posibilidad de levantar un reporte directamente con el fabricante. • Se requieren dos visitas para revisar in situ el equipo y entregar un reporte del estado operacional del equipo. <p>Adicional a lo anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere la instalación del equipo y la interconexión con el servidor de correo MS Exchange. • Deberán entregar en hoja membretada la suscripción de la licencia y del sistema indicando la fecha de inicio y fin del licenciamiento. • Se requiere carta del fabricante o mayorista donde se especifique que cuenta con personal y capacidad técnica suficiente para la comercialización y soporte técnico de lo solicitado. <p>Marca: Barracuda Modelo: 300</p> | 1 | \$73,243.33 | \$73,243.33 | IEEM/CAE/096/2015 | IEEM/CAE/DICT/63/2015 |

Empresas que obtuvieron bases:
 INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.; VOYAGER, S.A. DE C.V.; TELINFO, S.A. DE C.V.; ASIAMI, S.A. DE C.V.; TELYCO TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.; GRUPO T&C TELE&COM, S.A. DE C.V.; PROTEKTNET, S.A. DE C.V.; OBCHOD, S.A. DE C.V.; NYR TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.; ALEJANDRA ROSALES AGUILAR; INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:
 Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:
 El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios recibió el oficio número IEEM/DA/ADQ/80/2015, signado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/17/2015, relativo a la adquisición y renovación de licencias de software, las cuales fueron analizadas y evaluadas en su Trigésimo Quinta Sesión Extraordinaria, de fecha 23 de julio de 2015 del propio Comité, cotizando de la siguiente manera: PROTEKTNET, S.A. DE C.V., partida 1, \$73,243.33, y las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 no las cotizó; INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V., partida 1, \$122,000.00 y partida 7, \$101,900.00., la partida 5 rebasa la disponibilidad presupuestal, y las partidas 2, 3, 4, 6, 8 y 9 no las cotizó. Adjudicándose a PROTEKTNET, S.A. DE C.V., la partida 1, por un monto total de \$73,243.33, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:
 Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

| PROCEDIMIENTO: | Invitación Restringida Número IEEM/IR/17/2015 |
|-----------------------------------|--|
| Concepto: | ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL IEEM |
| Fecha de Adjudicación: | 24 DE JULIO DE 2015 |
| Unidad Administrativa Interesada: | UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA |
| No. de Oferentes Participantes: | 3 |
| Importe Total Adjudicado: | \$175,143.33 |
| No. de Proveedores Adjudicados: | 2 |
| Proveedor: 2/2 | INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V. |
| Monto Adjudicado al Proveedor: | \$101,900.00 |

| Descripción | Cantidad | Costo Unitario I.V.A. Incluido | Importe Total I.V.A. Incluido | Acuerdo | Díctamen |
|---|----------|-----------------------------------|----------------------------------|-------------------|-----------------------|
| <p>Licencia de Software Antivirus para PC. Renovación de la licencia por un año del antivirus Kaspersky Endpoint Security for Business Select, para 664 equipos, que incluya al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Kaspersky anti malware for workstations • Kaspersky anti malware for File Server • Kaspersky Controls (web, mobile y dispositivos) Control de dispositivos • Mobile Device Management • Kaspersky Security Center (Consola de Gestión) • No. de licencia: 1642-140806-195236 • Código de Producto: KL4863DAVJ <p>Fecha de vencimiento de la licencia actual: 16 de agosto de 2015. Marca: Kaspersky Actualizaciones por un año.</p> | 1 | \$101,900.00 | \$101,900.00 | IEEM/CAE/096/2015 | IEEM/CAE/DICT/63/2015 |

Empresas que obtuvieron bases:
 INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V.; VOYAGER, S.A. DE C.V.; TELINFO, S.A. DE C.V.; ASIAMI, S.A. DE C.V.; TELYCO TECNOLOGÍA LOCAL Y CORPORATIVA, S.A. DE C.V.; GRUPO T&C TELE&COM, S.A. DE C.V.; PROTEKNET, S.A. DE C.V.; OBCHOD, S.A. DE C.V.; NYR TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.; ALEJANDRA ROSALES AGUILAR; INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:
 Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:
 El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios recibió el oficio número IEEM/DA/ADQ/80/2015, signado por la Lic. Ana Laura López Gutiérrez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, mediante el cual remite las propuestas económicas aceptadas en el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas del procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/17/2015, relativo a la adquisición y renovación de licencias de software, las cuales fueron analizadas y evaluadas en su Trigésimo Quinta Sesión Extraordinaria, de fecha 23 de julio de 2015 del propio Comité, cotizando de la siguiente manera: PROTEKNET, S.A. DE C.V., partida 1, \$73,243.33, y las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 no las cotizó; INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V., partida 1, \$122,000.00 y partida 7, \$101,900.00, la partida 5 rebasa la disponibilidad presupuestal, y las partidas 2, 3, 4, 6, 8 y 9 no las cotizó. Adjudicándose a INTEGRACIÓN DE SISTEMAS COMPLEJOS, S.A. DE C.V., la partida 7 por un monto total de \$101,900.00, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:
 Adjudicación a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 95, incisos e) y k) y 142, fracción II, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

| PROCEDIMIENTO: | Adjudicación Directa Número IEEM/PAD/43/2015 |
|-----------------------------------|--|
| Concepto: | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ESTUDIO DE OPINIÓN ESTATAL A TRAVÉS DE ENCUESTAS Y GRUPOS DE ENFOQUE (FOCUS GROUP) |
| Fecha de Adjudicación: | 7 DE JULIO DE 2015 |
| Unidad Administrativa Interesada: | UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL |
| No. de Oferentes Participantes: | 3 |
| Importe Total Adjudicado: | \$554,480.00 |
| No. de Proveedores Adjudicados: | 1 |
| Proveedor: 1/1 | OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V. |
| Monto Adjudicado al Proveedor: | \$554,480.00 |

| Descripción | Cantidad | Precio unitario I.V.A. incluido | Importe Total I.V.A. Incluido |
|--|----------|---------------------------------|-------------------------------|
| CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ESTUDIO DE OPINIÓN ESTATAL A TRAVÉS DE ENCUESTAS Y GRUPOS DE ENFOQUE (FOCUS GROUP) | 1 | \$554,480.00 | \$554,480.00 |

Empresas que fueron invitadas:

PARÁMETRO CONSULTORES, S.C.; OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.; BUENDÍA Y LAREDO, S.C.; BUFETE DE PROYECTOS, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS, S.A. DE C.V.; MENDOZA BLANCO Y ASOCIADOS, S.C.; ANÁLISIS Y RESULTADOS EN COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA, S.A. DE C.V.; PARAMETRÍA, S.A. DE C.V.; EL UNIVERSAL; INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM; CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL; FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO; CONTORNO CENTRO DE PROSPECTIVA Y DEBATE, S.A. DE C.V.; ALMHER CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.A.; AMERICAN OFFICE CONSULTING, S.A. DE C.V.; ASESORÍAS EMPRESARIALES URCAR, S.C.; CORONA CONSULTORES, S.C.; MERCADOS CREATIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; OMNI OPTIMIZE GROUP, S.C.; y SOLUCIÓN TOTAL CONSULTORES, S.C.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer el mejor precio para el Instituto.

Observaciones:

La Dirección de Administración recibió el oficio número IEEM/UCS/1233/2015, signado por el Maestro Juan Carlos Mucño González, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual solicita se llevara a cabo el procedimiento correspondiente, para la contratación del servicio de diseño e implementación de un estudio de opinión estatal, a través de encuestas y grupos de enfoque (focus group), llevándose en todas sus fases el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/43/2015; el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, tuvo verificativo el día 7 de julio de 2015, en el cual participaron: OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V.; MENDOZA BLANCO Y ASOCIADOS, S.C.; y MERCADOS CREATIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; propuestas que fueron analizadas y evaluadas por el grupo de trabajo integrado por representantes de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría General, Dirección Jurídico-Consultiva, Dirección de Administración, la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y de la Unidad Administrativa Interesada. Siendo aceptadas 2 de las 3 propuestas presentadas, cotizando la partida única de la siguiente manera: OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V., \$554,480 00; MENDOZA BLANCO Y ASOCIADOS, S.C., \$993,250.00

Adjudicándose la partida única a la empresa OLIVARES PLATA CONSULTORES, S.A. DE C.V., por un monto total de \$ 554,480.00

Fundamento Legal:

Procedimiento por Adjudicación Directa, con base en los artículos 121, inciso b), 145, 149 inciso i), 150, inciso b) y 294 fracción II.4, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

| | |
|-----------------------------------|--|
| PROCEDIMIENTO: | Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/37/2015 |
| Concepto: | ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN |
| Fecha de Adjudicación: | 23 DE JULIO DE 2015 |
| Unidad Administrativa Interesada: | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL) |
| No. de Oferentes Participantes: | 1 |
| Importe Total Adjudicado: | \$98,308.73 |
| No. de Proveedores Adjudicados: | 1 |
| Proveedor : 1/1 | INDUSTRIAS RIVIERA S.A. DE C.V. |
| Monto Adjudicado al Proveedor: | \$98,308.73 |

| Descripción | Cantidad | Precio Unitario | Importe Total | Acuerdo | Dictamen |
|--|----------|-----------------|---------------|-------------------|-----------------------|
| MAMPARAS PARA DIVIDIR ESPACIOS: METÁLICAS CON UNA ALTURA DE 1.80 MTS X 0.91 MTS., DE FRENTE, NECESARIA PARA EL CAMBIO DE ALTURA DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO DE ACUERDO AL ARMADO DEL MÓDULO, CON GAJOS DE METAL TROQUELADO CON PERFORACIONES EN LA LÁMINA, ALTERNADOS CON GAJOS METÁLICOS EN FORMA DE MARCO CON VIDRIO Y ZOCLOS INFERIORES CON UNA PUERTA ABATIBLE DE CADA LADO, ACABADOS DE METAL CON PINTURA ELECTROSTÁTICA EPÓXICA. EL GROSOR DE MAMPARAS ES DE 8 CMS., E INCLUYEN ARNÉS DE ELECTRIFICACIÓN POR CADA MÓDULO Y CON UN CONTACTO DOBLE PARA CORRIENTE REGULADA EN COLOR NARANJA Y OTRO DOBLE, PARA CORRIENTE NORMAL EN COLOR NEGRO, AMBOS INSTALADOS EN EL DUEJO INFERIOR DEL MARCO METÁLICO. | 1 LOTE | \$48,399.75 | \$98,308.73 | IEEM/CAE/097/2015 | IEEM/CAE/DICT/64/2015 |
| COMPLEMENTO DE CUBIERTA EN "D" PENINSULAR CON BASE METÁLICA CILÍNDRICA EN ESCRITORIO DE SUBDIRECTORES . CUATRO PUERTAS ABATIBLES PARA LIBREROS DE OFICINAS DE SUBDIRECTORES, TORRES ALTAS CON PUERTA CIEGA EN ENTREPAÑO DE 0.42 MTS. X 1.80 MTS. X 0.50MTS, CON DOS GAVETAS ARCHIVADORAS, FABRICADO EN TABLERO DE MADERA AGLOMERADA DE 19 Y 28 MM Y ACABADO EN CHAPA DE MADERA, COLOR A. ELÉGR | 1 LOTE | \$18,839.70 | | | |
| COMPLEMENTO DE LIBREROS SUSPENDIDOS PARA CONVERTIR EN GAVETAS O GABINETES DE CADA UNO DE LOS MÓDULOS DE TRABAJO DEL PERSONAL OPERATIVO. | 1 LOTE | \$4,753.98 | | | |
| COMPLEMENTO DE LIBREROS SUSPENDIDOS PARA CONVERTIR EN GAVETAS O GABINETES DE CADA UNO DE LOS MÓDULOS DE TRABAJO TIPO OLA | 1 LOTE | \$903.15 | | | |
| ELABORACIÓN DE 6 PUERTAS Y 2 DIVISORES DE 333MM DE ALTO, ESPACIO QUE SIRVE PARA COLOCAR CARPETAS Y 6 ENTREPAÑOS INFERIORES SEPARADOS DIVISIONES (PICHONERA) PARA LIBRERO SOBRE CREDENZA EN OFICINA DE DIRECTOR TRES GAVETAS PAPELERAS Y DOS ARCHIVADORAS PARA TORRE ALTA EN OFICINA DE DIRECTOR | 1 LOTE | \$12,719.40 | | | |
| CHAPA DE MADERA EN LIBREROS DE OFICINA | 1 LOTE | \$12,692.75 | | | |

Empresa a la que se le solicitó cotización:

INDUSTRIAS RIVIERA S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer las mejores condiciones para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta número SE/T/2780/2015, por medio de la cual el Maestro en Administración Pública Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo, remitió el oficio número IEEM/DO/2821/2015, signado por el Licenciado Jesús George Zamora, Director de Organización, por el que solicitó se llevara a cabo la adquisición de mobiliario de oficina para la referida Dirección; así como el memorándum número 55, signado por el Arquitecto Enrique Luis Meneses Velasco, Jefe del Departamento de Control Patrimonial de la Dirección de Administración, por el que solicitó que, en caso de ser procedente, de conformidad con la normatividad institucional aplicable y en apego a la disponibilidad presupuestal, se llevaran a cabo las acciones administrativas para atender el requerimiento de la Dirección de Organización, relativo a la adquisición de mobiliario de oficina, para lo cual se presentó la propuesta de la empresa INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V., misma que fue analizada y evaluada por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Trigésimo Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 23 de julio de 2015, adjudicándose la adquisición de mobiliario de oficina para la Dirección de Organización, a la empresa INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$98,308.73, I.V.A. incluido.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 95, incisos e) y k) y 149, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

| | |
|-----------------------------------|---|
| PROCEDIMIENTO: | Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/38/2015 |
| Concepto: | ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PARA UPS Y PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN |
| Fecha de Adjudicación: | 27 DE JULIO DE 2015 |
| Unidad Administrativa Interesada: | UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA |
| No. de Oferentes Participantes: | 4 |
| Importe Total Adjudicado: | \$119,065.00 |
| No. de Proveedores Adjudicados: | 2 |
| Proveedor : 1/2 | SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. |
| Monto Adjudicado al Proveedor: | \$73,361.00 |

| Descripción | Cantidad | Precio Unitario | Importe Total | Acuerdo | Dictamen |
|---|----------|-----------------|---------------|-------------------|-----------------------|
| <p>Póliza de Mantenimiento para UPS</p> <p>Póliza anual de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo 7X8 para equipo ininterrumpible de energía eléctrica de la marca Eaton, modelo 9355 de 20 KVA, deberá incluir la sustitución de refacciones (excepto transformadores, inductores de potencia y bancos de baterías).</p> <p>Se requieren dos mantenimientos preventivos durante el tiempo que dure la póliza, el tiempo de respuesta máximo será de cinco horas a partir del levantamiento del reporte.</p> <p>Se requiere currículo de la empresa licitante y carta del fabricante, distribuidor autorizado o mayorista donde se especifique que se cuenta con capacidad técnica suficiente para la comercialización, instalación configuración y soporte técnico del equipo. Los mantenimientos preventivos serán en los meses de septiembre 2015 y abril de 2016.</p> | 1 | \$73,361.00 | \$73,361.00 | IEEM/CAE/098/2015 | IEEM/CAE/DICT/65/2015 |

Empresas a las que se les solicitó cotización:

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.; C&T SOLUTIONS, S.A. DE C.V.; PRECISIÓN CONTROL SERVICIOS, S.A. DE C.V.; e IGSA, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer las mejores condiciones para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número IEEM/UIE/1241/2015, signado por el Ingeniero J. Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, por medio del cual solicitó se llevara a cabo el procedimiento correspondiente para la adquisición de las pólizas de mantenimiento para UPS y para el sistema de aire acondicionado de precisión, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/42/2015, para lo cual se presentaron las propuestas de las empresas: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.; C&T SOLUTIONS, S.A. DE C.V.; PRECISIÓN CONTROL SERVICIOS, S.A. DE C.V.; e IGSA, S.A. DE C.V., mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Trigésimo Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 27 de julio de 2015, adjudicándose la partida 1, a la empresa SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V., por un monto total de **\$73,361.00, I.V.A. incluido.**

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 95, incisos e) y k) y 149, inciso g) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

| | |
|-----------------------------------|---|
| PROCEDIMIENTO: | Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/38/2015 |
| Concepto: | ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PARA UPS Y PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN |
| Fecha de Adjudicación: | 27 DE JULIO DE 2015 |
| Unidad Administrativa Interesada: | UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA |
| No. de Oferentes Participantes: | 4 |
| Importe Total Adjudicado: | \$119,065.00 |
| No. de Proveedores Adjudicados: | 2 |
| Proveedor : 2/2 | PRECISIÓN CONTROL SERVICIOS, S.A. DE C.V. |
| Monto Adjudicado al Proveedor: | \$45,704.00 |

| Descripción | Cantidad | Precio Unitario | Importe Total | Acuerdo | Dictamen |
|--|----------|-----------------|---------------|-------------------|-----------------------|
| <p>Póliza de Mantenimiento para Sistema de Aire Acondicionado de Precisión</p> <p>Póliza anual de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo 5X8 con refacciones para sistema de aire acondicionado de precisión marca: Liebert, Modelo: Challenger F067ADDDE1788A, se requieren cuatro mantenimientos preventivos durante el tiempo que dure la póliza, con un tiempo de respuesta máximo de veinticuatro horas a partir del levantamiento del reporte.</p> <p>La propuesta debe incluir para cada mantenimiento: consumibles para limpieza, lubricación, tornillería, siliconas, fusibles y filtros de aire; lámparas y carga refrigerante únicamente por una ocasión para completar la carga en caso de ser necesario.</p> <p>No se requiere como parte de la póliza: carga completa de refrigerante en cada mantenimiento, cambio de motores ni cambio de ventiladores de las condensadoras.</p> <p>Se requiere currículo de la empresa licitante y carta del fabricante, distribuidor autorizado o mayorista donde se especifique que cuenta con capacidad técnica suficiente para la comercialización, instalación configuración y soporte técnico del equipo. Los mantenimientos preventivos serán en los meses de agosto y diciembre de 2015, así como abril y agosto de 2016.</p> | 2 | \$22,852.00 | \$45,704.00 | IEEM/CAE/098/2015 | IEEM/CAE/DICT/65/2015 |

Empresas a las que se les solicitó cotización:

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.; C&T SOLUTIONS, S.A. DE C.V.; PRECISIÓN CONTROL SERVICIOS, S.A. DE C.V.; e IGSA, S.A. DE C.V.

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas, así como por ofrecer las mejores condiciones para el Instituto.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el memorándum número IEEM/UIE/1241/2015, signado por el Ingeniero J. Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, por medio del cual solicitó se llevara a cabo el procedimiento correspondiente para la adquisición de las pólizas de mantenimiento para UPS y para el sistema de aire acondicionado de precisión, en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/42/2015, para lo cual se presentaron las propuestas de las empresas: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.; C&T SOLUTIONS, S.A. DE C.V.; PRECISIÓN CONTROL SERVICIOS, S.A. DE C.V.; e IGSA, S.A. DE C.V., mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Trigésimo Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 27 de julio de 2015; adjudicándose la partida 2, a la empresa PRECISIÓN CONTROL SERVICIOS, S.A. DE C.V., por un monto total de **\$45,704.00, I.V.A. incluido.**

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 95, incisos e) y k) y 149, inciso g) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.